

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

38041 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Gary Stewart Casana Brandt, hijo de José Wilde y de Cynthia Debbie, natural de Trujillo (Perú) nacido el día 01 de marzo de 1987, con N.I.E. número X3127093-J, último domicilio conocido en Barcelona, Calle Consejo de Ciento número 575, 4º-1ª, encartado en las Diligencias Preparatorias número 31/28/08, como presunto autor de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, sito en Plaza Portal de la Paz s/nº (Edificio Comandancia Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a la Autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 2 de noviembre de 2009.- La Secretario Relator.

ID: A090080000-1